



EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2017-74795	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ CEYI GARCIA ROMANI	AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-61527	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS GUILLERMO PADILLA PULGARIN	VEHICULOS DE LA COSTA S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-64094	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANTIAGO ARENAS HENAO	AUTOGERMANA S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CINCO (05) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-71591	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDUARD ANDRES ORJUELA GUERRERO	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







2017-65560	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FREDY RIVERA CRUZ Y STELLA PATRICIA PUENTES CALDERON	LATINOAMERICAN TRAVEL INCENTIVES S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-57931	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS EDUARDO MUÑOZ HERRERA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-32309	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR ALEXANDER VILLALBA BALVIN	GRAMA CONSTRUCCIONES S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-44311	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS NORBERTO CARDENAS DURAN Y ALEXANDRA CAROLINA SIERRA SOSA	AUTOFINANCIERA COLOMBIA S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-185410	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARCO AURELIO ARANA GOMEZ	FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







	2017-86903	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO FANDIÑO ARROYO	DIRECTV COLOMBIA LTDA	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
	2017-78089	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VIKZOR VLADIMIR BECERRA NIÑO	AVANTEL S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
	2017-86743	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROMUALDO JOSE SARMIENTO OSPINO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
-	2017-78548	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AMPARO NARANJO LENIS	JARAMILLO MORA S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
	2017-86641	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GISELLE RODGERS ANDRADE	CASTOR EDITORESS S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







2017-86678	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE FRANCISCO OREJUELA SUAREZ	ORGANIZACIÓN GLOBALDENT S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-65027	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CAROLINA JARAMILLO MEJIA	JAAM S.A. JAMSA COLOMBIA	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-86476	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MISAEL ESTRADA URIBE	JUAN SEBASTIAN BOLIVAR MONTOYA propietario del establecimiento de comercio DROGUERIA VIDA VITAL	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-86699	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTIAN DAVID HERNANDEZ TAMAYO	LABUENA HONDA DE LA SABANA S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-86684	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSALBA BARON CARDENAS	AIR EUROPA LINEAS AEREAS SOCIEDAD ANONIMA	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







2017-85265	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLGA CECILIA PEREZ CALLE	ALMACENES ÉXITO S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-85301	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA MARIA BARON ESLAVA	VOLARE TRAVEL S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-86815	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEIDY GINETH PAVA MONCADA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-80021	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA CAROLINA QUIROZ CASTAÑO	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-86583	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BLANCA LILIANA VILLANO REINA	JAIRO CAICEDO BALANTA propietario del establecimiento de comercio TIENDA SHELO´Z	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







2017-79490	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUTH STELLA SANCHEZ TOLOZA	GEO CASAMAESTRA S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-78641	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLIAM FERNANDO PERDOMO DELGADO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-79751	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VANESSA PRIETO SUAREZ	CONSTRUCCIONES K A B S A	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-78013	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ GARCIA Y BLANCA CECILIA JAQUE DE RODRIGUEZ	LUZ ENA VANEGAS VILLANUEVA	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-86812	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA CAROLINA CORREA AGREDO	COMUNICACIÓN CELULAR SA. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







2017-56779	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INGRID DAHIAM PELAEZ CASALLAS	AEROREPUBLICA S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-84790	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA NELA MORENO MORALES	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-82973	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERSON DAVID PEREZ GUZMAN	LINIO COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-86563	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VALENTINA TORRES SANCHEZ	HUAWEI TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-82987	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA FUERTE CARDENAS	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







2017-73400	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA LORENA GIRALDO DE JARAMILLO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. SOS	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-86806	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO PRENS RAMOS	FAST COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-75176	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEMBERT ROSERO ORTIZ	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-65583	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS EDUARDO PIÑEROS ALFARO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-197136	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FELIPE RAMIREZ HENAO	WILLIAM PUERTA MEZA	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







2017-86029	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YULIANA PAULIN HIGUITA PUERTA	REFINANCIA S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-233407	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO ANTONIO RAMIREZ TOBON	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. Y COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-233407	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO ANTONIO RAMIREZ TOBON	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. Y COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-79304	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IMELDA CASALLAS MORENO	COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-455157	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBEN DARIO MILLAN PATIÑO	CASA BRITANICA S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	CINCO (05) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







2016-464864	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSNEIBER ALFONSO CUELLO MERCADO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-84553	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JABID ANTONIO ROMERO SALAS	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-81400	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS OCAMPO	FAST COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-87438	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO CRISTANCHO	ALMACENES ÉXITO S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-87629	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA LUCIA CORREA URIBE	ALMACENES ÉXITO S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







2017-87941	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ISABEL PEREZ HAZIME	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-87499	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON ALEJANDRO RONDON GAMBOA	PARKING INTERNATIONAL S.A.S. Y CENCOSUD COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-87499	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON ALEJANDRO RONDON GAMBOA	PARKING INTERNATIONAL S.A.S. Y CENCOSUD COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-85743	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YESID HERNANDO MARTINEZ FUQUEN	COMPRAS PROGRAMADAS ELECTROPLAN S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-80880	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LESLIE KATHERINE GONZALEZ BONILLA	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







2017-83976	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YEIMMY KATERINE BELTRAN RODRIGUEZ	COMPRAS PROGRAMADAS ELECTROPLAN S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-85895	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	REYNALDO QUINTERO RODRIGUEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-77461	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DIEGO CUENCA TAMAYO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-86921	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWARD FABIAN DIAZ CORREDOR	CONSUMER ELECTRONICS GROUP S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-84488	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE MAURO LOPEZ QUIÑONEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







2017-77770	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA ARISTIZABAL ECHEVERRY	INVERSIONES EL DIAMANTE S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-75941	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA FERNANDA VERGARA SANCHEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-87546	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORA ELEY CARMONA CORREA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-85663	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RODRIGO RADA CABALLERO	CONTINAUTOS S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-87907	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME ALBERTO ZAMBRANO MAESTRE	ADIDAS COLOMBIA LTDA	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







2017-87749	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EMPERATRIZ GUZMAN DE GARCIA	LUISA ANGELICA FLOREZ TORRES	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-83630	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ISABEL SANCHEZ RODRIGUEZ	CHEVYPLAN S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-85738	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN SANCHEZ RUIZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-72108	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	THOMAS K WOODARD	REFRICONFORT S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-87676	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARICELA MACIAS MENDOZA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







	2017-84263	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLARA ELENA HENAO GONZALEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
	2017 – 73697	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MINERA DE LOS SANTOS S.A.	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. Y OTRO	TREINTA (30) MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN DE COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.
	2017 – 103521	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN MANUEL PEREZ VILLAMIZAR	MAC CENTER COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
	2016-240789	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ROBERTO PEREZ HERNANDEZ Y RODAR LTDA CONSTRUCCIONES	JOSE DARIO PEREZ HERNANDEZ Y RODAR OBRAS CIVILES HIDRAULICA S.A.S.	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P RECURSO DE REPOSICION
	2015-276040	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	FASTEC COLOMBIA S.A.S.	TP LINK COLOMBIA LTDA	TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	UNO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 326 del C. G. P SUSTENTACION DEL RECURSO DE APELACION







TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

TRACEASO ARTIOCES 100 1 110 HOADION EN EIGTA							
	COMPETENCIA					Traslado dentro del presente	
	DESLEAL Y			TREINTA (30) DE	CINCO (05) DE JUNIO	proceso en consideración a lo	
16061252	PROPIEDAD	LA RIVIERA S.A.S	MERCADEO Y MODA S.A.S	MAYO DE DOS MIL	DE DOS MIL	dispuesto en los artículos 110 y	
	INDUSTRIAL			DIECISIETE (2017)	DIECISIETE (2017)	370 del C. G. P EXCEPCIONES	
						DE FONDO.	

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al púbico en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 26 DE MAYO DE 2017 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 26 DE MAYO DE 2017 a las 4:30 p.m.

GERMAN GALVIS RAMIREZ
Secretario Ad Hoc

